



Portada / Actualidad /

Forbes Staff
noviembre 12, 2024 @ 6:36 pm

Reforma judicial es un ‘ejemplo de manual de abuso del constitucionalismo’: CIDH

‘Un Gobierno que arrasa en las urnas para todos los cargo de elección popular, ¿no es sospechoso que quiera también la elección popular de los jueces?, cuestiona el comisionado Carlos Bernal.



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó este martes su profunda preocupación por la polémica reforma judicial que establece la elección popular de jueces, y afirmó que “monitoreará” su implementación para vigilar que se respete la independencia del Poder Judicial.

“Tender a la democratización de la justicia no puede ir en contra de otro principio básico del sistema interamericano que es el de la independencia judicial”, advirtió durante la audiencia Andrea Pochak, relatora del organismo para México.

La audiencia se celebró en Washington tras la queja interpuesta ante la CIDH por parte de jueces y trabajadores del Poder Judicial en contra de la reforma promulgada el 15 de septiembre por Andrés Manuel López Obrador y que cuenta con el respaldo de la nueva mandataria Claudia Sheinbaum.

El Gobierno sostiene que los ciudadanos deben poder elegir a los jueces y defiende la constitucionalidad de la reforma, dado que fue aprobada por una amplia mayoría del Congreso.

[Reforma judicial es un 'ejemplo de manual de abuso del constitucionalismo': CIDH • Actualidad • Forbes México](#)